

En moneda de talla mayor

103

BARRANQUILLA, 21 de agosto de 1874 - POR \$ 209.054

A los diez días que servirá el Jefe de la  
 UNICA de Cambio, a la orden de la Señoría  
 Abogado & Procurador la cantidad  
 de ~~doscientos sesenta y nueve pesos~~ ~~seis~~ ~~cientos~~ ~~veinte~~ ~~cinco~~ ~~pesos~~  
 Valor en cuenta que cargará el en cuenta según aviso de  
 Sr. J. Enriquez & C. de Capitan Su atento servidor  
 Medelini J. A. Vergara

1946



FAES

Atento

103

Barranquilla, 9 de Oct de 1875 Por \$ 43.40<sup>00</sup>

A tres días vista se expone Ud. mandas pagar por esta UNICA Cambiadora a la orden de los Señores

Urb. Díaz la cantidad de

Setenta y tres pesos cuarenta cu-  
tuavos de oro moneda de talla mayor

valen en cuenta que cargará Ud. en cuenta según aviso de

Se. D. Enriqueta V. de Espinosa Su atento servidor

Medellín P. R. Vengoechea

N.º 2056



FAES

Adm.